

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TELECOMUNICACIONES FULLDATA CIA. LTDA.**

ACTA N°2020-01

En el Distrito Metropolitano de Quito; y en las Oficinas de la Empresa, ubicada en la calle Isla Pinzón N43-61 y Emilio Zola, a los 26 días del mes de mayo, del año 2.020; siendo las 16H30, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la empresa Telecomunicaciones Fulldata CIA. LTDA.; de conformidad al Art. 238 de la Ley de Compañías, toda vez que se ha formado la lista de asistentes y se ha verificado la concurrencia del ciento por ciento del capital social; quienes acuerdan celebrar esta Junta General Extraordinaria.

Son Asistentes de esta Junta General de Socios, las siguientes personas:

Sr. Rubén Fernando Yáñez Chamorro, en calidad de Socio de la Compañía (33% del capital social) y actúa como Presidente de la Junta.

Sr. Jorge Rodrigo Yáñez Chamorro, en calidad de Gerente y Socio de la Compañía (33% del capital social) y actúa como Secretario de la Junta.

Sr. Raúl Aníbal Patiño Mendoza, en calidad de Socio de la Compañía (34% del capital social).

Quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía y acuerdan reunirse en Junta General de Socios de la Compañía TELECOMUNICACIONES FULLDATA CIA. LTDA, para tratar el siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida, por parte del Sr. Presidente de la Junta.
2. Presentación y aprobación del informe de actividades del Gerente General de la Compañía, del ejercicio económico del año 2019.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.
4. Programación de proyectos 2020
5. Absorción de la pérdida del ejercicio 2017 con el 25% de la utilidad del presente año.
6. Pago de la obligación 17201706500139873 SRI del 2011
7. Destino de los dividendos anteriores
8. Elaboración y aprobación del Acta Correspondiente.
9. Despedida a cargo del señor Presidente de la Junta.

Inmediatamente la Presidencia dispone se pasen a tratar los puntos del orden del día.

1. Palabras de bienvenida, por parte del Sr. Presidente de la Junta

El Sr. Presidente de la Junta, realiza la introducción y bienvenida a la presente Junta General de Socios.

2. Presentación y aprobación del Informe de actividades del Gerente General de la Compañía, del ejercicio económico del año 2019.

Como segundo punto del orden del día, la Presidencia pone a consideración de la Junta el Informe del Gerente General correspondiente al año 2019, el que es parte integrante de esta acta. Toma la palabra el Sr. Jorge Rodrigo Yanez Chamorro, Gerente General de la Compañía. Agradece en primer lugar a los asistentes, por la presencia en esta Junta. Luego de lo cual da lectura y explicaciones a su informe sobre la gestión económica de la Compañía durante el año 2019. Los socios luego de varias deliberaciones por unanimidad aprueban en todos sus términos, el informe presentado por el Señor Gerente General.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.

La Presidencia pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019, así como los anexos correspondientes; documentos que son parte integrante de esta acta, y haciendo tomar en cuenta el conocimiento previo de estos documentos por

parte de los socios. Los socios hacen un análisis de los Balances presentados, y luego de varias deliberaciones aceptan en su totalidad los Estados Financieros y más anexos, correspondientes al año 2019 presentado y de manera unánime los aprueban.

4. Programacion de Proyectos 2020

Se analiza los proyectos del 2020 y su cronograma de ejecución, tomando muy en cuenta el presupuesto de cada uno.

5. Absorción de la pérdida del ejercicio 2017

Los socios por unanimidad acuerdan absorber la pérdida del ejercicio 2017, con las cuentas de Patrimonio y con el 25% de la utilidad de los años siguientes

6. Pago de la obligación 17201706500139873 SRI del 2011

Los socios por unanimidad acuerdan absorber el pago de las obligaciones del SRI del año 2011 con las cuentas de Patrimonio.

7. Destino de dividendos anteriores.

Los socios deliberan acerca del destino de los dividendos anteriores, y por unanimidad aprueban que los mismos no sean repartidos, sino que sigan formando parte del patrimonio de la compañía en la cuenta utilidades de ejercicios anteriores.

8. Elaboración y aprobación del Acta Correspondiente

La Presidencia concede un lapso de quince minutos para que Secretaria elabore el acta. Luego de lo cual, se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad.

